



# HUMANISMO ALFONSIANO, CRECIENDO EN EXCELENCIA

---

PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO 2018-2025

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN ALFONSO

BOGOTÁ D.C – SEPTIEMBRE DE 2018

## Consejo Superior

**Padre Jorge Gómez Rueda,**  
Gran Canciller.

**Padre Jerónimo Peñaloza,**  
Rector.

**Padre Jairo Díaz,**  
Vicerrector Académico y Representante  
del Consejo Académico.

**Padre Rosendo Afanador,**  
Representante del Secretariado de  
Formación.

**Ela Isabel Téllez,**  
Representante Docentes.

**Jessica Nupia,**  
Representante Estudiantes.

**Julio Roballo Lozano,**  
Representante Laico

**Asesor Ernesto Salazar Sánchez**  
Documento preparado  
Oficina Asesora de Planeación



## **Participantes en la Formulación del Plan Institucional de Desarrollo**

### **Redentoristas**

Padre Álvaro Mon Pérez	Padre Jesús Ortiz
Padre Daniel Benavides	Padre Jorge Gómez Rueda
Padre Danilo Grajales	Padre José Antonio Rincón
Padre Edilberto Mejía	Padre José Atanasio Hernández
Padre Euclides Medina	Padre José Domingo Carreño
Padre Fulgencio Guerrero Castillo	Padre Luís Alberto Roballo
Padre Gerardo Suarez	Padre Régulo Gaitán
Padre Gustavo Arias Gómez	Padre Rosendo Afanador
Padre Helí Tarsicio Roperó	Padre Wilson Efrén Duarte Granados
Padre Jairo Silva Jerez	

### **Personal Administrativo**

Angie Carolina Ruíz	Jazmín Saldaña
Arbey Cortés	Johana Núñez
Arleth Luna Muñoz	Leina García
Brenda Cárdenas	Lisbeth Zabala
Carlos Roberto Cruz	Lorena Nagles
Cristian Ramos	María Cristina
Ernesto Salazar	Mariela Tang Meza
Gladys Villa	Marixa Benítez
Iván Darío Duarte	Mónica Murcia
Jairo Herrera	Yenny Ochoa

## **Docentes**

Amaury Garzón	Edgar Bulla
Andrés Villafrade	Ela Isabel Téllez
Ángela Mendoza	Emilio Peña
Carlos Rivera	Gabriel Mantilla
Carolina Rodríguez	Jairo Esterling Rivera
César Alexis Carrera	Karen Guerrero
Diego Lozada	Rodrigo Liz
Yolanda Jiménez	

## **Estudiantes**

Albeiro Suárez C	Jenny Forero	Martha Liliana Velasco
Andrey Nicolás García	Jenny Johana Esguerra	Martha Toquica B
Ángela Carvajal	Jerry Remisiyan	Miguel Ángel Súa
Ángela María García M	Johanna Cobos P	Miguel Gil
Ángela Vaca Villareal	John Alexander Ardila S	Milena Pérez
Angie Caterine Salamanca	José Proenza	Milton Fernando Ortiz Almeida
Angie Jiménez Villota	Jovani Cuéllar P	Nasly Rojas Romero
Angie Lorena Patiño	Juan Carlos Rodríguez	Nathalie Linares
Angie Moreno Jiménez	Juan David Castro	Nelly Molina Flórez
Angie Pineda	Juan Pablo Zabala	Nelson Adrián Pérez
Angie Pineda	Juan Sebastián Criollo	Nelson Fabián Dimaté
Angie Sofía Contreras	Juliana Molina	Nicolás Cuervo
Antonio Posadas Cruz	Karen Julieth Díaz	Pablo Garay
Beiken Antonio Barranco	Karen Marcela Mora M	Paola Alonso
Bibiana Delgado	Kareth Hidalgo	Paola Santos

Brenda Rodríguez Pedraza	Karol Fandiño R	Paula Alejandra Giraldo
Camila González Vanegas	Katherine Vélez	Paula Alejandra Vivas Jaramillo
Camila Ospina	Kelly Melissa Hernández G	Paula Andrea Cepeda
Carmen Elena Anchico	Killiam A Fajardo	Paula Andrea López
Carolina Suárez	Laura Camila Méndez	Pedro Rodríguez
César Muñoz	Laura Hernández	Raúl Pérez V
Cindy Amaya Urbano	Ledys Sánchez	Ruth Moreno Garzón
Cindy Lorena Mateus	Leidi Samanta Sánchez Cifuentes	Sara Lucía Ramírez Reyes
Cristina Bocanegra	Leidy Johanna Lozano	Stefany Herrera
Daniela Moreno Cárdenas	Leidy Julieth Romero	Stiven Agudelo C
Diana María Reyes	Leidy Lorena Quiceno	Stiven Junca
Diego Andrés Guzmán	Leidy Xiomara Mora Mora	Sullivan Neried Borbón G
Diego Medina	Lina María Oviedo	Valentina Mondragón
Édison Fernando Mejía C	Lizeth Lorena Cañón	Verónica Ballén
Edwin Andrés Becerra	Luis Ariel Rodríguez	Víctor Manuel González
Edwin Arley Rodríguez M	Luis Miguel Basante	Wendy Arévalo C
Elkin Fernando Pachón	Luisa Fernanda Gómez	Yeimi Johana Melo
Fabiola Rodríguez	Luisa Fernanda Pérez Vargas	Yeimy Dayana Arias Novoa
Freddy Cristancho G	Luz Angélica Criollo	
Gina Paola Prieto Sánchez	Magda Yamile Rodríguez	
Gina Paola Valderrama	Marcela Castellanos	
Herlly Fontecha	María Fernanda Rincón León	
Iveth Moreno Jiménez	María Fernanda Segura	
Jeison Andrés López	María Nelsy Pava	

## Contenido

1. MISIÓN INSTITUCIONAL.....	3
2. VISIÓN INSTITUCIONAL.....	4
3. VALORES INSTITUCIONALES.....	5
4. GESTIÓN ACADÉMICA.....	6
4.1 EXCELENCIA DOCENTE:.....	8
4.2 APRENDIZAJE CON CALIDAD.....	9
4.3 ENSEÑANZA CON PERTINENCIA.....	10
5. INVESTIGACIÓN.....	11
5.1 PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	15
5.2 PRODUCCIÓN INVESTIGATIVA.....	17
5.3 DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS INVESTIGATIVOS.....	18
6. PROYECCIÓN SOCIAL.....	19
6.1 COMPROMISO SOCIAL.....	21
6.2 BIENESTAR ALFONSIANO.....	22
7. DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	23
7.1 GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	24
7.2 FORTALECIMIENTO FINANCIERO.....	26
7.3 MEJORANDO NUESTRO ESPACIO.....	27
7.4 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.....	28

## PRESENTACIÓN

El Plan Institucional de Desarrollo -PID- 2017-2025, que hoy presentamos es producto del diálogo y la concertación de todos los actores que conforman nuestra comunidad educativa; en su formulación han participado miembros de la comunidad Redentorista quienes desde hace más de diecisiete años han animado y promovido esta obra educativa, los docentes, los administrativos y los estudiantes que son el fundamento y razón principal de este proyecto; todos ellos con su generosidad pusieron de presente en sus reflexiones, iniciativas, anhelos, sueños y deseos los aportes necesarios para configurar la ruta de trabajo a seguir en los próximos siete años, que nos conduzca a contar con una universidad mucho más fortalecida, con espacios de formación profesional de alta calidad, para aquellos que en nuestros campos y ciudades tienen menos posibilidades de acceder a la educación superior.

Este PID lo hemos denominado “**Humanismo Alfonsiano, creciendo en excelencia**”, la idea principal que moviliza nuestro proyecto educativo consiste en fomentar y apropiarse en todos aquellos que pasan por nuestras aulas, que el fundamento de nuestra acción pedagógica y social es la persona, el respeto a su dignidad, autonomía y la libertad como fuerza inspiradora del pensamiento y la obra de San Alfonso. El humanismo que promovemos se sustenta en las enseñanzas del cristianismo católico, con un fuerte componente ético que espera trascender en la formación de los educandos y les posibilite como seres humanos crecer en la excelencia, respetar las diferencias, ser solidarios y participar en la construcción de una sociedad más justa y equitativa a partir de su ejercicio ciudadano y profesional.

Los retos y desafíos que asumimos con este PID, debe conducirnos a que en el año 2025 con una mayoría de edad institucional tengamos una Fundación consolidada, que ofrezca todos sus programas académicos con alta calidad y sea un referente en la región. Para alcanzar este propósito, la planeación institucional será un gran aliado, que junto con un equipo de personas comprometidas desde cada uno de los espacios que integran nuestra comunidad alfonsiana, trabajen en esa dirección. Hoy nuestro plan es un sueño, pero este será realidad si con fe, amor, paciencia, dedicación, entusiasmo y esmero nos esforzamos juntos para avanzar y hacer posible lo posible.

Nuestra Fundación Universitaria es un proyecto colectivo que considera que desde el conocimiento y el humanismo alfonsiano podemos ser protagonistas de la transformación de nuestra sociedad; hoy Colombia está en un momento histórico al haber dejado de lado medio siglo de confrontación armada, el aporte que estamos llamados a brindar para lograr la materialización de una paz estable y duradera, está en nuestras aulas de clase, con la apertura de espacios para que muchos más jóvenes desde distintas regiones del país puedan acceder a la educación superior de calidad, en particular aquellos que tienen mayores dificultades para realizar su derecho a la educación superior.



Somos conscientes que debemos hacer ingentes esfuerzos para mejorar nuestra infraestructura, nuestros procesos y procedimientos administrativos y financieros, profundizar en nuestra actividad académica, investigativa y de extensión, tareas a las que nos comprometemos con este plan y con las estrategias aquí diseñadas estamos seguros que caminaremos por la senda que nos permita no ser inferiores al reto que hoy nos proponemos. Por ello afianzaremos nuestras fortalezas y trabajaremos con profunda convicción para mejorar continuamente y hacer de nuestra Fundación Universitaria San Alfonso - FUSA, la universidad que soñamos.

2

Un agradecimiento muy especial a todos los que contribuyeron con sus ideas en la construcción y formulación del Plan Institucional de Desarrollo y a quienes se unirán a este equipo de trabajo para que con su talento y dedicación podamos hacerlo realidad.

**Pbro. Jerónimo Peñaloza Basto, C.Ss.R.**

Rector



## 1. MISIÓN INSTITUCIONAL

La Fundación Universitaria San Alfonso es una Institución de educación superior comprometida con una formación ética y de calidad fundamentada en el humanismo cristiano católico y alfonsiano, en el servicio a la comunidad, el respeto a la dignidad humana, con especial preferencia por quienes en la sociedad tienen menos acceso a la educación Superior, y que mediante la creación e implementación de programas académicos pertinentes, incentive la investigación, el conocimiento, la proyección y la transformación social para el progreso individual y colectivo.

## 2. VISIÓN INSTITUCIONAL

La Fundación Universitaria San Alfonso para el 2025 será reconocida como una Institución de educación superior de alta calidad a nivel regional que genera transformaciones en el ámbito social a través del liderazgo académico e investigativo, la innovación y proyección social de su comunidad educativa, creciendo en la excelencia por su compromiso con el humanismo cristiano y alfonsiano desde el servicio integral a la persona asegurando la formación de profesionales éticos que contribuyan a crear conocimiento para forjar una sociedad justa y equitativa.

### 3. VALORES INSTITUCIONALES

Desde el humanismo alfonsiano característico del Proyecto Educativo Institucional se propugna por el desarrollo integral de la persona, presente en todas las acciones sustantivas de la universidad, así como en las relaciones de los integrantes de la comunidad académica, que inspiradas en el Evangelio de la benignidad y en la propuesta alfonsiana, promovemos los siguientes valores para que se apropien y se conviertan en el referente y práctica de los miembros de la comunidad educativa, a saber:

5

- La formación de la inteligencia, de la voluntad y de los sentimientos, que es el campo de los valores llamados éticos y morales.
- El auto-aprecio y el auto-respeto que consisten en el sentimiento que la persona tiene de su propio valor y de su propia dignidad.
- El respeto a la dignidad de la persona y a sus derechos fundamentales.
- La formación de la conciencia ética y de la actitud moral.
- La formación del sentido de solidaridad colectiva, de la responsabilidad política y del compromiso social.
- Honestidad, transparencia, responsabilidad y rectitud.
- El respeto y tolerancia a la diversidad cultural y a la multiplicidad étnica.
- Formación de la conciencia deontológica, relacionada con el ejercicio profesional.
- Sentido, capacidad y competencias para trabajar en equipo.
- La exaltación de la solidaridad y del compromiso mediante la práctica de la caridad cristiana.
- La formación en valores de responsabilidad social, cívica y medioambiental.

## 4. GESTIÓN ACADÉMICA

La gestión académica se define por ser una actividad entendida como el conjunto de acciones, que permiten los procesos de enseñanza-aprendizaje de los integrantes de los estamentos quienes aprenden a ser, conocer, convivir, reconocer al otro<sup>1</sup> y proceder como ciudadanos integrales, políticos, críticos, capaces de realizar la acción transformadora.

6

Para la Fundación Universitaria San Alfonso, en los diecisiete años de trayectoria y desde la Vicerrectoría Académica, en cumplimiento de la función misional de la docencia, engloba la reflexión sobre la gestión académica en la cual convergen, tres aspectos fundamentales: los estudiantes, los docentes y la actividad académica. En este sentido, se asume la gestión académica en función de lo social<sup>2</sup>, y desde allí se desarrolla lo sustantivo del Proyecto Educativo Institucional (docencia, investigación y proyección social) para la formación de la conciencia moral.

La razón principal de un proceso de formación de nivel superior está dada por el ineludible diálogo de saberes entre estudiantes y docentes; su interacción permanente posibilita la construcción de conocimiento y la interpretación de realidades en contextos específicos. De ahí la importancia de brindarle a estos dos estamentos principales del proceso educativo las condiciones necesarias para forjar su desarrollo intelectual y humano, a partir del debate de ideas, argumentos y planteamientos teóricos, de tal forma que con la interpelación y la contradicción propias de estos procesos humanos se gaste el conocimiento necesario para la transformación social.

La universidad debe su existencia a la presencia de estos dos estamentos principales. De allí que como organización debemos preocuparnos para que tanto estudiantes como docentes, tengan todas las condiciones necesarias para desarrollar los procesos de aprendizaje y enseñanza con los más altos estándares de calidad. La excelencia docente es uno de los requisitos que asegura el avance hacia una enseñanza con calidad capaz de interpretar contextos sociales que pueden ser objeto de intervención y transformación.

---

<sup>1</sup> Los cinco criterios ineludibles para lo que clásicamente se comprenden como educación se derivan de la reflexión realizada a la ley general de educación 115 del 94 artículos 5 y 13. A su vez seguimos a Jackes Delors en su reflexión sobre los cuatro pilares de la educación, en: La educación encierra un tesoro. Informe UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Madrid, España: Santillana/Unesco. pp. 91-103

<sup>2</sup> Para responder al Modelo Pedagógico, Socio-crítico y dialogante, como carácter diferenciador de la Fundación Universitaria San Alfonso.

Esta acción transformadora se orienta desde la misión institucional hacia lo académico, que se hace posible en procesos de lectura e interpretación del contexto y se asume desde tres perspectivas: la primera, como la producción de conocimiento; la segunda, bajo la permanencia de las acciones en el tiempo y espacio; y la tercera, la praxis, que busca la utilidad para los sujetos que habitan en un territorio. La Fundación desarrolla estos procesos observando los enfoques de género, diferencial y territorial; teniendo en cuenta así mismo, los Objetivos de Desarrollo del Milenio propuestos por la Organización de las Naciones Unidas y considera relevante la reflexión de la actividad académica como promotora del desarrollo humano, social y sostenible. En este sentido la gestión académica se constituye en el centro misional de la Institución.

En lo relacionado con la enseñanza-aprendizaje, la gestión académica responde al modelo pedagógico dialogante contenido en el Proyecto Educativo Institucional -PEI- en el cual los actores que integran la comunidad académica, interactúan en un círculo dinámico en el que todos los actores son muy importantes. Es así como, el propósito de formar ciudadanos integrales implica articular y sistematizar los elementos que conforman la educación: ser, saber hacer, conocer, convivir, reconocer al otro y proceder, donde se identifican los aspectos éticos y humanistas que hacen parte de la impronta Institucional y el P.E.I.

La formación que imparte la Fundación Universitaria San Alfonso está comprometida con la idea fundamental, que la educación es el vehículo con el cual se transforma la realidad de las personas. En consecuencia nuestra preocupación pedagógica se centra en que la enseñanza resulte ser pertinente y atienda los contextos sociales en los que se encuentran inmersos los debates de la sociedad, permitiendo así, que nuestros estudiantes desarrollen sus capacidades, competencias, talentos y que aseguren no sólo su crecimiento personal y profesional sino que además garanticen, que sus intervenciones aportarán a la transformación de su entorno y de la sociedad en su conjunto.

Finalmente, la gestión académica integra la búsqueda de la justicia, el bien común y la garantía de los derechos, capacidades de tejer las relaciones, integrar y construir sociedad.

La operatividad de la gestión académica se concreta a partir de componentes y estrategias que, articulados, esperan dar respuesta a las actividades sustantivas de principal orden en nuestra institución educativa.

## 4.1 EXCELENCIA DOCENTE:

### Objetivo

Fortalecer los procesos de docencia que impacten positivamente la pedagogía, la calidad de la enseñanza e incentiven la búsqueda de la excelencia tanto personal como académica.

8

### Estrategias

4.1.1 Adecuar y ajustar los mecanismos de selección, desarrollo, renovación y retención de los docentes conforme al nuevo estatuto docente que garanticen altos estándares académicos.

4.1.2 Diseñar y desarrollar un plan de formación docente que asegure el mejoramiento de las prácticas pedagógicas que atienda a las demandas y los resultados obtenidos en los procesos de autoevaluación docente.

4.1.3 Fortalecer el proceso de acompañamiento a los docentes en el aula para el mejoramiento de las prácticas pedagógicas.

4.1.4 Implementar un sistema integral de evaluación de la calidad docente que estimule el mejoramiento continuo de los procesos de enseñanza.

4.1.5 Definir los mecanismos y procesos institucionales que faciliten la movilidad docente para el acceso a experiencias con pares académicos de otras comunidades educativas.

## 4.2 APRENDIZAJE CON CALIDAD

### Objetivo

Garantizar que los procesos de formación impartidos en la institución animen, movilicen y comprometan a los estudiantes con su proyecto de vida profesional y su desarrollo personal.

9

### Estrategias

4.2.1 Promover la participación de estudiantes de educación media en actividades académicas, culturales y deportivas que incentiven su acercamiento y vinculación a la educación superior.

4.2.2 Ponderar las competencias y el nivel académico con el que ingresan los estudiantes con el propósito de diseñar acciones que faciliten su adaptación, permanencia y cumplimiento de sus deberes académicos.

4.2.3 Diseñar iniciativas extracurriculares de nivelación académica y de competencias sociales que atiendan las demandas de los estudiantes y aseguren su permanencia en el proceso formativo.

4.2.4 Implementar acciones de acompañamiento y seguimiento a los estudiantes con riesgo de deserción que permita garantizar la continuidad de su proceso formativo y la terminación de los estudios en el tiempo inicialmente estimado.

4.2.5. Impulsar alianzas estratégicas con instituciones educativas y organizaciones sociales que permitan una mayor movilidad estudiantil, reconocer otras realidades y favorecer procesos de interculturalidad.

4.2.6 Formulación de políticas de evaluación de procesos para dar alcance al Modelo Pedagógico.

## 4.3 ENSEÑANZA CON PERTINENCIA

### Objetivo

Garantizar que los programas académicos que se imparten respondan a los estándares de calidad, a los problemas de la sociedad y resulten adecuados para las demandas de las organizaciones y el mercado laboral contribuyendo al posicionamiento de nuestros estudiantes y egresados en su ejercicio profesional.

10

### Estrategias

4.3.1 Actualizar el Modelo Pedagógico para que se ajuste al Proyecto Educativo Institucional -PEI- y permita medir su alcance e impacto en el proceso formativo de nuestros estudiantes.

4.3.2 Realizar la actualización e implementación de los Proyectos Educativos de Programas -PEP-.

4.3.3 Promover la revisión y actualización de los contenidos curriculares para que atiendan a las exigencias del mercado ocupacional y a los debates actuales de cada disciplina.

4.3.4 Fomentar alianzas estratégicas con centros de estudio internacionales, que habiliten espacios de cooperación técnica, investigativa y académica a estudiantes y docentes para fortalecer su proceso formativo y de actualización profesional.

4.3.5 Implementar los procesos de evaluación y gestión de la calidad académica que permita medir los estándares definidos por el sistema de educación superior garantizando que nuestra institución se consolide en un alto nivel.



## 5. INVESTIGACIÓN

La Investigación es la búsqueda constante del saber, como acción que trasciende las fronteras disciplinares hacia una pertinencia social, en coherencia con la perspectiva misional de la Institución. La Fundación Universitaria San Alfonso, desde su Centro de Investigaciones San Alfonso –CISA-, promueve la investigación en su diversidad de modalidades atendiendo a tres aspectos: primero como función articuladora de la docencia y la proyección social; segundo como herramienta clave en los procesos de profesionalización de los estudiantes y docentes; tercero como medio de desarrollo social. Además, reconoce en la práctica educativa de la investigación, una actividad productora y socializadora del conocimiento, que desde la academia, reflexiona sobre los problemas e intereses sociales y busca propuestas de solución.

11

El proceso investigativo de la institución tiene un énfasis formativo incidiendo en los programas académicos desde una perspectiva interdisciplinar dirigida a la atención de problemáticas reales contextualizadas. Desde esta perspectiva, se apunta a la innovación con proyectos de investigación que se enfoquen hacia la transformación social, así, como a la promoción de semilleros de investigación dedicados a indagar en realidades concretas que faciliten su comprensión sobre las mismas, y contribuyan a realizar análisis rigurosos sobre aspectos que inciden en las problemáticas sociales objeto de estudio con el fin de promover su transformación.

Para el análisis de las realidades objeto de estudio se propende por la concurrencia y sinergia entre los grupos de investigación, que deriven en la formulación de estudios enfocados a responder a los retos sociales que surgen de cara al proceso de posconflicto, con ocasión de la firma del acuerdo de paz suscrito recientemente en Colombia.

La investigación debe aportar a la innovación tecnológica y social, incluyendo otros sectores como el gubernamental, las empresas, las comunidades para que de esta manera, se asuma la investigación no sólo como un proceso científico e innovador, sino como un compromiso social y transformador.

En consecuencia, se persigue que los proyectos de investigación de cada uno de los grupos se orienten a incidir en los contextos en los cuales tiene presencia la comunidad alfonsiana. Así mismo, para fortalecer nuestro trabajo de alianzas estratégicas en materia de investigación, se propenderá por articular e integrar acciones en conjunto con las comunidades en las que están presentes las obras sociales de los Redentoristas, generando interacciones que faciliten indagar en el territorio sobre las problemáticas y realidades, que permitan desde las ciencias humanas y sociales gestar alternativas y acciones innovadoras que incentiven su desarrollo.

El CISA concentrará sus esfuerzos en articular sus procesos de investigación con la sociedad civil a través de proyectos que enfatizan el análisis de los problemas de la sociedad, en particular los relacionados con los problemas locales y regionales que nos permitan potencializar las competencias ciudadanas y críticas de los sujetos, desde el ámbito de la educación y de las ciencias humanas y sociales.

Se promoverán iniciativas de investigación enfocadas a la formación ciudadana, estableciendo posibles modos de financiación con entidades que, como Colciencias, fomentan la Investigación. De tal manera, se buscará financiar propuestas que, en el marco de nuestras disciplinas humanísticas y sociales, establezcan una incidencia en la transformación de los contextos, tales como Proyectos orientados a formar ciudadanos capaces de realizar análisis y acciones positivas que incidan sobre el entorno y la sociedad, o iniciativas destinadas a generar intervención social en los contextos que así lo requieren.

Los retos actuales de las Instituciones de Educación Superior se configuran en garantizar procesos investigativos que estimulen el desarrollo y la innovación, en consecuencia los procesos y objetivos de la investigación Alfonsiana se orientan, no solamente al saber puro de la investigación que solidifica el constructo teórico de la Universidad, sino también a reproducir los saberes de sus currículos propiciando nuevos saberes transformadores de los contextos. Ella es una de las tareas fundamentales en el PEI de la Fundación Universitaria San Alfonso: “el fomento de la investigación, la acción transformadora mediante la proyección social y la internacionalización”. Esto se realiza a través del apoyo a proyectos que promuevan innovación en el conocimiento, modificación de las estructuras solipsistas de investigación y una difusión plena que propenda por la transformación social.

La Fundación Universitaria San Alfonso responde a los retos actuales de la labor investigativa superando la disyuntiva anacrónica entre saber y práctica, teniendo en cuenta que su PEI sustenta un currículo enfocado hacia la construcción de saberes teórico-prácticos que promuevan la acción argumentada en el contexto.

La Investigación en el Centro de Investigaciones San Alfonso se configura para dar aplicabilidad a los saberes académicos en el marco de los procesos sociales, con la finalidad de incrementar la calidad de la educación y la innovación, el fomento de la ciencia y la tecnología en los procesos de desarrollo de la sociedad. Ello hace que el quehacer investigativo se dirija a la formación constante en Investigación, el CISA impulsa a que sus estudiantes se formen en estrategias investigativas que les resulte útil para su desempeño profesional. Nuestra labor se sustenta en que los investigadores potencien sus capacidades y profundicen su experticia profesional, de tal forma que les permita gestar conocimiento y plantear alternativas para resolver los temas o fenómenos problematizantes a los que la sociedad y la academia le han dado relevancia.

Para tal fin, el CISA se preocupará de modo permanente en gestar estrategias de formación específica y actualización en las herramientas investigativas y tecnológicas propias del quehacer investigativo, que aseguren la consolidación de las disciplinas humanísticas y sociales, así como la acción investigativa.

La investigación se proyecta como una acción formativa que incide en los proyectos educativos de cada uno de los programas académicos de la institución, desde una perspectiva social que sea reconocida tanto en la sociedad por su pertenencia en los contextos que requieren de la participación de los líderes alfonsianos, como en la comunidad científica por el reconocimiento a los grupos, proyectos y semilleros de investigación que serán visibilizados local, nacional e internacionalmente.

En conclusión, la investigación debe responder a los parámetros educativos de la innovación, el conocimiento y el desarrollo, comprendiendo que el deber ser en la investigación se enfoca hacia la construcción de estrategias coherentes para obtener resultados con pertinencia social. Nuestro mayor desafío se centra en generar condiciones favorables que incidan en el fortalecimiento de una cultura investigativa mediante la formación constante en investigación a nuestros docentes, la consolidación de semilleros de Investigación, así como la formación investigativa evidenciada en los contenidos de los planes de estudio, y la potencialización de experiencias de investigación orientadas a la proyección académica y social, las cuales nos deben asegurar resultados que respondan a las demandas actuales de la academia y la sociedad en su conjunto. Nuestra tarea se ubica en tres componentes: promoción, producción y divulgación de la investigación que nos permitan avanzar en la idea de crecer en la excelencia.

La promoción de los procesos Investigativos son un componente fundamental en las Instituciones de Educación Superior -IES-, se sustenta desde acciones que estimulen la labor investigativa, facilitando que los docentes accedan de manera permanente a procesos de actualización y formación, que incentiven su producción y la orientación que brindan a sus estudiantes, de tal forma que anime a los educandos a hacer parte de los procesos de indagación, observación de la realidad social y siembren igualmente en ellos un espíritu de pensamiento crítico frente a lo que constatan en sus realidades y entornos.

Un segundo componente, no menos importante, en los procesos investigativos tiene que ver con la producción de conocimiento, ésta es considerada como resultado de la indagación, la observación y el análisis del objeto de estudio; es lo que se denomina la generación del conocimiento, la cual deberá ser, por su pertinencia y trascendencia objeto de apropiación. De allí la importancia de lograr que la Investigación resulte útil para alguien y en particular para la sociedad misma.



El tercer componente del proceso de investigación es difundir en la sociedad el conocimiento producido, para que sea tenido en cuenta por la comunidad científica especializada con el propósito de ser valorado y puesto al servicio de la humanidad.

## 5.1 PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

### Objetivo

Generar mecanismos institucionales para animar y desarrollar la labor investigativa, que involucre los procesos de formación y gestión del conocimiento, con especial cuidado y cohesión entre el saber profesional y el ejercicio de la investigación.

15

### Estrategias

5.1.1 Formular de manera participativa con toda la comunidad académica una política de investigación, que considere las líneas estratégicas, sus fuentes de financiación y los estímulos para docentes y estudiantes que potencialicen la investigación en la Fundación Universitaria.

5.1.2 Diseñar e impulsar Proyectos de investigación con pertinencia e impacto social, para ser presentados en las convocatorias del sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, entidades y organismos públicos y privados sustentados desde las líneas de investigación de los grupos presentes en la fundación universitaria, en alianza con otras universidades, la congregación Redentorista, organizaciones sociales, gobiernos locales e instituciones públicas y privadas.

5.1.3 Fomentar la creación y formación de Semilleros de Investigación desarrollados desde los proyectos de Investigación.

5.1.4 Diseñar mecanismos institucionales para ampliar el número de estudiantes vinculados al programa de semilleros de investigadores integrando de manera prioritaria a los estudiantes de la jornada nocturna.

5.1.5 Facilitar e incentivar la formación pos-gradual de alta calidad en nuestros docentes que contribuya a cualificar sus competencias y su producción académica e investigativa.

5.1.6 Desarrollar competencias en los investigadores para la formulación y gestión de proyectos de investigación y en utilización de herramientas que faciliten la implementación de los procesos de investigación.

5.1.7 Articular los procesos investigativos promovidos por el Centro de Investigaciones San Alfonso con los programas académicos para el desarrollo de asignaturas que incluyan los componentes investigativos en sus planes de estudio.

5.1.8 Incrementar la cantidad y calidad de los registros bibliográficos que permitan incentivar los procesos de investigación y faciliten a los docentes su actividad académica.

16

5.1.9 Generar estímulos y distinciones institucionales a los docentes y estudiantes que se destaquen por su producción académica e intelectual.

## 5.2 PRODUCCIÓN INVESTIGATIVA

### Objetivo

Generar la producción de nuevo conocimiento con el resultado de procesos de investigación que han sido validados y aceptados por la comunidad académica que se constituyen en aportes para comprender los fenómenos y las realidades sociales.

17

### Estrategias

5.2.1 Facilitar a los grupos de investigación la difusión y promoción de los resultados alcanzados en las prácticas académicas e investigativas mediante publicaciones de uso permanente de las distintas disciplinas.

5.2.2 Consolidar los grupos de investigación ampliando la planta docente de investigadores que garantice una mayor producción académica en las líneas de investigativas establecidas.

5.2.3 Fortalecer y consolidar la revista *Universitas Alphonsiana* como instrumento de divulgación de la producción académica e investigativa de la Fundación Universitaria.

5.2.4 Realizar alianzas estratégicas con otras instituciones académicas para desarrollar acuerdos de colaboración, compartir el uso de recursos académicos, bases de datos bibliográficas y recursos tecnológicos que faciliten los procesos investigativos.

## 5.3 DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS INVESTIGATIVOS

### Objetivo

Contribuir a la democratización del conocimiento a través de la difusión y divulgación de los resultados obtenidos con los procesos de investigación realizados institucionalmente.

18

### Estrategias

5.3.1 Promover la realización de eventos académicos para difundir y dar a conocer los resultados de los procesos de investigación adelantados por los grupos de investigación.

5.3.2 Realizar alianzas estratégicas con otras universidades, organizaciones sociales, empresas del sector privado y la congregación Redentorista, para divulgar en eventos académicos y publicaciones coeditadas los resultados del trabajo de los grupos de investigación.

5.3.3 Garantizar que las publicaciones de la institución observen los criterios de calidad editorial y periodicidad atendiendo los estándares exigidos por la comunidad académica.

5.3.4 Desarrollar estrategias de apropiación de la normatividad existente relacionada con los procesos de producción de nuevo conocimiento para lograr una comunicación efectiva en el ámbito de la comunidad investigativa.

5.3.5 Crear, promover y difundir la Revista de Ciencias Humanas y Sociales como espacio de divulgación de la actividad académica e investigativa de la Fundación en esta materia.

5.3.6 Garantizar que en los distintos programas de formación de la Fundación Universitaria se consulte y se realice la lectura de los artículos publicados en las revistas institucionales.



## 6. PROYECCIÓN SOCIAL

La Fundación Universitaria San Alfonso asume la proyección social como una función sustantiva de doble vía. Por una parte, promueve vínculos con los distintos sectores y actores sociales, aborda los problemas del entorno desde la modalidad educativa e incorpora la experiencia social. Por la otra, la interacción con el entorno se revierte en el ajuste de los procesos educativos, experiencia que aporta en el mejoramiento continuo de los distintos programas académicos. Así mismo mediante la proyección social, los programas establecen una relación necesaria y productiva entre la Universidad y la sociedad; relación en la cual la Institución se acerca para conocer, reflexionar y participar activamente en los procesos de transformación social que demanda la sociedad, a su vez, constata la pertinencia y validez de los programas de formación, en relación con los saberes y prácticas que imparte, la calidad de la formación ofrecida y asegura la actualización permanente de los contenidos curriculares y los planes de estudio.

19

La FUSA apoya la proyección social de cada uno de sus programas y expresa su compromiso de extensión mediante la celebración de convenios de cooperación con las comunidades, las organizaciones sociales y las instituciones científicas, a la vez que favorece el intercambio académico y cultural con instituciones académicas nacionales e internacionales. Es consciente de la importancia que significa ampliar la cobertura de su acción social, mediante la realización de actividades dirigidas y ejecutadas por los docentes, egresados y estudiantes de cada programa, en las comunidades menos favorecidas de la región y el país.

Una de las apuestas del proyecto educativo de la Fundación Universitaria San Alfonso, es educar no sólo para generar conocimiento, sino para que éste contribuya decididamente a transformar las estructuras sociales buscando siempre los modelos sociales que aseguren mayoritariamente la realización de la justicia social y la solidaridad.

La proyección social debe tener pertinencia en la medida en que se relaciona de manera permanente con el entorno, interactuando dinámicamente con la investigación y la docencia. El estudiante y el egresado de la Fundación es un actor principal como agente de cambio, comprometido con la solución de problemas que corresponden a la naturaleza de su formación y misión desde los campos ético, social, económico, político, legal y cultural, por consiguiente debe ser capaz de consultar las realidades y los actores sociales presentes en el territorio que desea impactar, de allí que la Fundación considere sustantivo promover, animar, y desarrollar acciones con el sector externo que aseguren un verdadero diálogo de saberes entre la academia y la sociedad.

En el marco de los procesos de extensión es necesario avanzar en la búsqueda y consecución de alianzas estratégicas, que permitan incrementar los recursos financieros provenientes de la

producción de servicios por concepto de asistencia técnica, consultoría y procesos de formación, que generen un impacto social alto de sostenibilidad económica y personal permitiendo a la Fundación acercarse a la comunidad y transferir el conocimiento que desde su experiencia ha adquirido en los procesos académicos y de generación de conocimiento.

La extensión de los distintos componentes académicos que tiene la institución, se configuran y convergen en la idea de facilitar la interacción y diálogo propositivo entre la academia y la sociedad representada en sus diversos estamentos (sector privado, sector público, comunidad organizada y no organizada) de tal forma, que genere conocimiento para resolver las problemáticas sociales y fortalezca las iniciativas que transforman y aseguran el progreso individual y colectivo.

## 6.1 COMPROMISO SOCIAL

### Objetivo

Incrementar la participación en iniciativas sociales que impacten y transformen positivamente contextos altamente vulnerables de la sociedad y de la localidad mediante procesos de formación, investigación y asistencia técnica liderados por los distintos miembros de la comunidad educativa.

21

### Estrategias

6.1.1 Participar en convocatorias de organismos públicos y privados orientadas a brindar asistencia técnica, capacitación y/o formación no formal a grupos humanos de contextos específicos de la sociedad colombiana.

6.1.2 Impulsar acuerdos de cooperación con organismos públicos y privados con especial énfasis en el sector empresarial y gubernamental en el nivel distrital, nacional e internacional para fomentar la participación de la Fundación Universitaria, sus egresados en actividades de investigación, asesoría y proyección social.

6.1.3 Fortalecer las prácticas académicas, intercambios, pasantías de docentes, estudiantes y administrativos en organizaciones nacionales e internacionales que estimulen los procesos de aprendizaje.

6.1.4 Diseñar el plan anual de formación continuada en asocio con los distintos programas académicos que facilite contar con una oferta permanente para los diferentes grupos poblacionales.

6.1.5 Establecer una metodología de trabajo colaborativo con egresados y organizaciones afines que faciliten liderar iniciativas que atiendan las demandas sociales de nuestras comunidades.

## 6.2 BIENESTAR ALFONSIANO

### Objetivo

Impulsar la integración de todos los miembros de la Fundación universitaria (estudiantes, egresados, docentes, administrativos y comunidad redentorista) para constituir redes de apoyo y fraternidad orientadas al bienestar e incentiven la identidad alfonsiana.

22

### Estrategias

6.2.1 Fomentar espacios de encuentro académico, cultural y deportivo que incentiven el bienestar y la felicidad de los miembros de la comunidad alfonsiana.

6.2.2 Promover la activa participación de los distintos miembros de la comunidad educativa en los estamentos de Gobierno de la Fundación Universitaria.

6.2.3 Consolidar y ampliar los servicios de Bienestar Universitario como mecanismo para cohesionar y fortalecer la comunidad educativa.

6.2.4 Establecer un plan de seguimiento a los egresados para valorar su perfil ocupacional que permita brindar una oferta de formación y actualización profesional.

6.2.5 Promover un programa de acompañamiento estudiantil para generar hábitos de estudio que incidan positivamente en la formación integral de los educandos.

## 7. DESARROLLO INSTITUCIONAL

Desarrollar de manera eficiente las acciones sustantivas de gestión académica, investigación y extensión propias del carácter de nuestra Institución educativa, exigen inexorablemente un fortalecimiento en el desarrollo institucional que garantice que todo el talento humano y su arquitectura organizacional estén al servicio de los procesos misionales. Resulta prioritario, en consecuencia robustecer, afianzar y mejorar los procesos de planeación, financieros, administrativos, de gestión del talento humano, de comunicación y mercadeo que se agencian en nuestra Fundación Universitaria, se configuran como la alternativa más adecuada y expedita para avanzar en los propósitos misionales definidos institucionalmente.

23

Para alcanzar nuestros propósitos misionales el trabajo en equipo es el camino más expedito. Los esfuerzos organizacionales deben estar centrados en promover prácticas administrativas que se caractericen por la claridad de los procesos, la pertinencia y la publicidad de los mismos, de tal forma, que posibilite que los productos generados en cada proceso tengan un valor agregado y generen servicios con altos estándares de calidad que contribuyan al cumplimiento de las actividades académicas, investigativas y de proyección social de la institución. De allí que aseguremos contar con procesos y procedimientos claramente definidos, que impulsen un sistema de gestión de calidad, elevando los estándares actuales de los servicios ofertados que faciliten la autoevaluación institucional y el mejoramiento continuo.

Para formar equipos altamente competitivos los procesos de selección, de formación del talento humano, de evaluación del desempeño, de bienestar deben ser preocupaciones institucionales, habida cuenta que su adecuado diseño e implementación aseguran un talento humano comprometido, alineado con los propósitos institucionales, con bajos niveles de rotación y altos desempeño. La Fundación Universitaria avanza en esa dirección y sus estrategias están orientadas a fortalecer no solo los procesos de talento humano, sino a crear condiciones para un favorable clima laboral que posibilite el desarrollo de las actividades laborales con alegría y felicidad, que aporten al crecimiento personal y profesional de cada uno de los colaboradores que sea consecuente con la filosofía humanista que promovemos.

Este plan reconoce la importancia de invertir en herramientas tecnológicas y en una nueva infraestructura física para desarrollar los procesos de enseñanza, que nos faciliten mejorar nuestros estándares, brindar mayores y mejores servicios en las distintas actividades sustantivas. La inversión en una nueva Infraestructura resulta crucial para el crecimiento institucional, de allí se derivará la posibilidad de la apertura de nuevos programas académicos y del posicionamiento del proyecto educativo.

Financiar las inversiones que demanda la Fundación Universitaria implica realizar toda una reorganización y reorientación del plan estratégico de comunicaciones que ha implementado la institución, de tal forma que asegure y permita la vinculación de un mayor número de estudiantes y aumente la demanda por nuestros programas académicos e incremente los ingresos provenientes de nuestra actividad principal, que nos genere excedentes para realizar las inversiones que requieren los distintos procesos académicos.



## 7.1 GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

### Objetivo

Mejorar la implementación de los procesos estratégicos en las áreas académicas y administrativas, mediante una adecuada comunicación, asistencia técnica, actualización y formación al talento humano que garantice la eficiencia y eficacia de la gestión de la Institución.

24

### Estrategia

7.1.1 Establecer un programa de formación para docentes y administrativos que promueva el desarrollo humano, el crecimiento personal, incentive el compromiso individual y mejore la productividad.

7.1.2 Formular un plan de acción que contribuya a un adecuado clima organizacional y a un sistema de gestión y seguridad en el trabajo que incidan positivamente en la motivación y productividad de los trabajadores.

7.1.3 Adecuar y ajustar los perfiles y competencias a los procesos y procedimientos organizacionales de tal forma que permita implementar un modelo de gestión por competencias y resultados.

7.1.4 Actualizar el sistema de evaluación de desempeño con el fin de brindar las herramientas necesarias para el mejoramiento en la prestación de los servicios.

7.1.5 Valorar la estructura salarial para efectos de optimizarlas y compensarla conforme a los resultados institucionales alcanzados con la gestión estratégica.

7.1.6 Promover la activa intervención de la comunidad educativa en los procesos de planeación, seguimiento y evaluación institucional que comprometan a todos los estamentos en la ejecución del plan institucional y en los planes anuales de acción.

7.1.7 Formular los indicadores institucionales y el boletín estadístico de la Fundación que sustento técnico para realizar seguimiento a cada una de los procesos estratégicos y a la gestión adelantada institucionalmente.

7.1.8 Implementar el sistema de gestión de calidad que asegure la autoevaluación y el mejoramiento continuo en la prestación de los servicios institucionales.

7.1.9 Desarrollar los estudios de factibilidad para la apertura de nuevos programas académicos que fortalezcan los procesos misionales de la Fundación.

7.1.10 Diseñar mecanismos e instrumentos de evaluación que permitan ponderar la pertinencia e impacto de los recursos físicos y tecnológicos de que dispone la sala de sistemas y la biblioteca.

7.1.11 Gestar acuerdos de cooperación con otras instituciones de educación para usar colaborativamente recursos académicos (bases de datos, texto, recursos tecnológicos) que afiancen los procesos de aprendizaje y de investigación.

## 7.2 FORTALECIMIENTO FINANCIERO

### Objetivo

Asegurar la sostenibilidad y solidez económica de la Fundación con procesos planificados, transparentes, eficientes y eficaces en el manejo de los recursos institucionales que permitan el crecimiento permanente del proyecto educativo.

26

### Estrategias

7.2.1 Fortalecer los sistemas de información financiera, contable, administrativa y académico que eviten retrocesos, garantizando una mayor eficiencia funcional y operativa.

7.2.2 Diseñar y aplicar instrumentos de planificación financiera y presupuestal que garantice un seguimiento efectivo a las metas e indicadores de los recursos de funcionamiento e inversión de la institución.

7.2.3 Elaborar e implementar un plan de acción que permita la consolidación financiera, mediante el apalancamiento de recursos complementarios, tales como líneas de crédito y de fomento nacionales para adelantar las iniciativas de inversión demandas por la Fundación.

7.2.4 Promover alianzas estratégicas con el sistema financiero, fondos de inversión educativa y cooperantes internacionales que faciliten la financiación de los procesos formativos de los estudiantes y de investigación de la Fundación.

7.2.5 Incrementar los ingresos de la Fundación con la participación y ejecución de proyectos de formación para comunidades, sector privado y funcionarios públicos y/o venta de servicios institucionales.



## 7.3 MEJORANDO NUESTRO ESPACIO

### Objetivo

Garantizar las condiciones físicas, de infraestructura y tecnología necesarias para desarrollar los procesos misionales de la Fundación Universitaria, que contribuyan a la seguridad, mejora continua y al crecimiento institucional.

27

### Estrategias

7.3.1 Adecuación, mantenimiento y construcción de espacios físicos que facilite la formación integral de los estudiantes y mejore los procesos de aprendizaje.

7.3.2 Dotar de los instrumentos y equipos necesarios para afianzar el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en los procesos formativos y administrativos que se adelantan en la Fundación.

7.3.3 Promover la comercialización y aprovechamiento de la infraestructura y servicios tecnológicos que posee la Fundación Universitaria.

7.3.4 Implementar un sistema de seguridad acorde a la realidad de la Fundación Universitaria que permita prevenir y disminuir el riesgo para los miembros de la comunidad educativa.

## 7.4 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

### Objetivo

Fortalecer el proceso de articulación institucional interna y la vinculación con organizaciones públicas y privadas que asegure el trabajo en equipo y la consolidación de alianzas estratégicas para el cumplimiento de las funciones misionales.

28

### Estrategias:

7.4.1 Estructurar y ejecutar un plan estratégico de comunicaciones que posicione a la Fundación Universitaria como institución de educación superior que oferta programas académicos de alta calidad.

7.4.2 Promover la cooperación y el trabajo colaborativo como mecanismo para el fortalecimiento de la organización y de sus equipos de trabajo.

7.4.3 Impulsar el diálogo con agentes públicos y privados que generen la construcción de iniciativas desde la academia que atiendan demandas y realidades que se configuran y están incluidos en las agendas públicas de los territorios.

7.4.4. Consolidar los equipos de trabajo en la Institución que permita intervenir colectivamente en las redes constituidas en el sistema educativo superior como mecanismo para el reconocimiento y aprendizaje de buenas prácticas en la educación superior.

7.4.5 Promover el proceso de acreditación institucional que posibiliten avanzar en unos mayores estándares de la calidad orientados a la excelencia académica y organizacional.

7.4.6. Fomentar la vinculación de la institución en iniciativas que permitan la internacionalización desde sus funciones sustantivas y aseguren el intercambio de los saberes en los procesos académicos.